



SALTA, 21 de Febrero de 2014.-

036/14

Expte. N° 14122/08

VISTO:

La Nota N° 2604/13 presentada por el Sr. Víctor Emilio León, D.N.I. N° 25122094, L.U. N° 301014, alumno de Ingeniería Industrial, en la que solicita autorización para rendir el complemento de la asignatura “Matemática Aplicada”; y

CONSIDERANDO:

Que el Sr. Víctor E. León aprobó la asignatura “Análisis Numérico” en el Plan de Estudio 1984 de la carrera de Ingeniería Industrial;

Que el Profesor Responsable, Dr. Luis T. Villa Saravia, de la asignatura “Matemática Aplicada” elevó el informe correspondiente a la complementaria, con resultado satisfactorio;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

R E S U E L V E

ARTICULO 1°.- Dar por cumplido el Complemento Temático de la asignatura, del Plan de Estudio 1999 Modificado de la carrera de Ingeniería Industrial, **MATEMATICA APLICADA**, al alumno **Víctor Emilio LEON, L.U. N° 301014**, según lo informado por el Profesor Responsable y que se detalla a continuación:

MATEMATICA APLICADA Plan 1999 Modificado	por	Análisis Numérico: Promocionada con Nota 6 (seis) el 08/08/2002, según Libro 1G, Folio 255, Acta 0214. Ingeniería Industrial Plan de Estudio 1999 Original
		Complemento Temático: Aprobado el 12 de Diciembre de 2013. Con Nota 8 (ocho).

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica de la Facultad, a Dirección de Control Curricular, al alumno y siga por Dirección Administrativa Académica al Departamento Alumnos para su toma de razón y demás efectos.

mm


 Dra. MARTA CECILIA POOVI
 SECRETARIA ACADEMICA
 FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa


 Ing. EDGARDO LING SHAM
 DECANO
 FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa